

México vive en la carencia de salud

Estados del sur son los que más lo padecen

A nivel estatal, Oaxaca, Guerrero y Chiapas son las entidades federativas que presentan los mayores aumentos en la carencia de servicios de salud con 20.7, 19.7 y 19.5 puntos porcentuales, respectivamente, indica el CONEVAL.



SUMARIO

Con su Cadena de Salud, Congregación Mariana Trinitaria busca seguir beneficiando a miles de familias en situación vulnerable, para que cada día sea más fácil brindar atención médica a todo aquel que lo requiera, sobre todo en las zonas rurales de México.

Durante el 2020, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla se posicionaron como los estados con mayor rezago social a nivel nacional; es decir, presentaron un importante porcentaje de carencias en acceso a la educación, a la salud, espacios en la vivienda, servicios básicos; entre otros. Así lo revela el *Índice de Rezago Social 2020 (IRS)*, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

A escala nacional, entre 2018 y 2020, se observó un aumento de la población con carencia por acceso a los servicios de salud, al pasar de 16.2 a 28.2 por ciento, lo cual representó un aumento de 20.1 a 35.7 millones de personas en este periodo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2020 por parte del El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Crece población sin acceso a servicios de salud, de 20.1 a 35.7 millones de personas entre 2018 y 2020: INEGI



A nivel estatal, Oaxaca, Guerrero y Chiapas son las entidades federativas que presentan los mayores aumentos en la carencia a servicios de salud con 20.7, 19.7 y 19.5 puntos porcentuales, respectivamente.

Lo anterior significa que, en dos años hubo un aumento de 15.6 millones de personas que reportaron no estar afiliadas, inscritas o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada. Con base en las respuestas de los encuestados, la causa principal es por la disminución de población adscrita al Seguro Popular y se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), lo que con la llegada de la pandemia de la Covid 19, se agravó el acceso a la atención médica.

Dentro de los indicadores de Derechos Sociales de la pobreza se incluye la carencia por acceso a la salud. Esta comprende a la población que no cuenta con afiliación a: Seguro Popular, instituciones públicas de seguridad social (IMSS e ISSSTE) o de dependencias federales o estatales.

De acuerdo con el estudio del CONEVAL, las desigualdades en los servicios de salud derivan de tres causas principales: la contingencia sanitaria por la Covid 19, el proceso de

transición administrativa y operativa entre la creación del INSABI y la desaparición del Seguro Popular.

Aportando al acceso a la salud

El derecho a la salud es algo que desde que nacemos se nos otorga, sin embargo, las familias en situación desfavorable carecen de tener acceso a ella, sobre todo si no están afiliados a alguna dependencia pública.

Prueba de ello fue en San Diego de la Unión, Guanajuato, donde gracias a la gestión de CMT, se logró entregar una ambulancia, la cual trajo beneficios a miles de personas que habitan la zona. El que una comunidad rural cuente con una unidad de este tipo hace que la atención médica sea más fácil, además de poder trasladar a un paciente de un lugar a otro si se requiere.

Ante la gran problemática, Congregación Mariana Trinitaria (CMT), a través de su Cadena de Salud, ha implementado programas sociales en todo el territorio mexicano para beneficiar a los que menos tienen con la puesta en marcha de estrategias que hagan más fácil el acceso a la salud pública.

Gracias a la gestión de CMT, a través de su Cadena de Salud se logró entregar una ambulancia en San Diego de la Unión, Guanajuato, la cual trajo beneficios a miles de personas que habitan la zona.



A nivel nacional, entre 2018 y 2020, se observó un aumento de la población con carencia por acceso a los servicios de salud, al pasar de 16.2 a 28.2 %, lo cual representó un aumento de 20.1 a 35.7 millones de personas en este periodo.



El aumento de las deficiencias en el renglón de la salud se observa en las zonas rurales del país y las urbanizadas, aunque de manera más pronunciada en el ámbito rural, donde el rezago social y económico impiden el acceso a la atención médica para los habitantes de dicha zona.

Por ejemplo, el estado de Oaxaca pasó de 16.3 a 36.9 por ciento, seguido de Guerrero, al registrar en 2018 un porcentaje de 13.8 y subir en 2020 a un 33.5 por ciento; mientras que, Chiapas pasó de 17.6 a 37 por ciento, presentando el mayor incremento en mencionada carencia durante el mismo lapso de tiempo.